Carlos Groi

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 07/01/15 11:47:28
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021214436
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	11:46:27AM
* HORA DE FIM	---->>	11:47:28AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº _____/2015.

Asunción, de julio de 2.015.-

SEÑORES
BIG BOX S.R.L.
Domicilio: Tte. Rómulo Ríos N° 747 c/ Perú.-
Tele/fax: (021) 212.364.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC Nº 01/2015 "SERVICIO DE GUARDA Y GESTION DE ARCHIVOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" - ID N° 292.065**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5813 de fecha 30 de junio de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto mínimo de **Gs. 1.200.000.000 (GUARANÍES MIL DOSCIENTOS MILLONES)** y un monto máximo de **Gs. 2.400.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES),** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de la siguiente documentación:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular, le saludo muy respetuosamente.

Recibí: 03-07-2015
Juan Miguel Sanabria
3.645.159

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Big Box

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py